



Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **008/2024**

24 de marzo de 2024.

Personal naval rescata a tres personas en inmediaciones de la Bahía de Cabo San Lucas, Baja California Sur

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Zona Naval, informa que ayer personal adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) y la Clínica Naval de Los Cabos, realizó el rescate de dos adultos y un menor de edad de nacionalidad mexicana, quienes se encontraban a bordo de una embarcación inflable a la deriva en inmediaciones de la bahía de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Esta acción se realizó en atención a una llamada de emergencia por parte del C2 de San José del Cabo, derivado de lo cual, la Segunda Zona Naval activó el Plan Marina Rescate, desplegando personal especializado en labores de rescate en la mar, a bordo de una embarcación tipo Defender, la cual, se desplazó inmediatamente al lugar donde se localizó y rescató a las personas, conduciéndolas hacia este Mando Naval, donde personal de la Clínica Naval de Los Cabos les efectuó una revisión médica, encontrándose en buen estado de salud, retirándose por sus propios medios.

Por lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición el siguiente número de contacto en caso de emergencias en la mar: 800 MARINA1 (800 6274621).

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la vida!

-ooOoo-